



EXPTE. D- 3234

110-11



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

PROYECTO DE DECLARACION

LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS DE LA
PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

Que vería con agrado que el Poder Ejecutivo declare de Interés Provincial la “V EDICION OLIMPIADA CRISTAL DEL CONOCIMIENTO”, a realizarse el día 22 de Octubre del corriente año en el Centro de Jubilados Mesa Coordinadora de Berazategui.

MARIA LAURA LACAVAL
Diputada
Bloque F.P.V. P.J.
Honorable Cámara de Diputados
de la Provincia de Buenos Aires



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados



FUNDAMENTOS

El presente proyecto tiene como objeto dirigirse al Poder Ejecutivo, a fin de que se declare de Interés Provincial la "V Edición Olimpiada Cristal del Conocimiento", organizada por el Grupo Cristal de Comunicaciones.

La misma se realizará el día viernes 22 de octubre del corriente año, en el Centro de Jubilados Mesa Coordinadora de Berazategui, con transmisión radial.

El objetivo de esta competencia es enaltecer los hechos históricos de la vida y obra de la Sra. Eva Duarte de Perón y de la historia del Distrito de Berazategui.

En este evento participarán las escuelas secundarias estatales y privadas del Distrito, y tendrá como jurados distinguidos representantes de la Dirección General de Cultura y Educación, representantes del Grupo Cristal de Comunicaciones y de la Asociación Orígenes de Berazategui.

Por lo expuesto, es que solicito a los señores legisladores acompañen esta iniciativa con su voto.

MARIA LAURA LACAVA
Diputada
Bloque F.P.V. P.J.
Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires